



www.segat.gob.pe www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT - 2013 - 14

SENSIBILIZANDO A LOS COMERCIANTES DE LA AVENIDA PERÚ ORIENTANDO SACAR SU RESIDUOS SÓLIDOS CUANDO PASA EL CARRO RECOLECTOR

El personal de la Subgerencia de Calidad Ambiental viene desarrollando actividades de concientización y sensibilización que conlleven a la solución de problemas ambientales de nuestra ciudad, esto es por celebrarse el Día de la Tierra, esta sensibilización se viene desarrollando durante la semana, esta vez se llegó a sensibilizar toda la Av. Perú.

En esta avenida hay demasiado desorden, los vecinos y comerciantes sacan su basura a cualquier hora del día y no respetan el horario del recojo de basura, las cuales permanecen por lo general muchas horas antes que pase el carro recolector. En consecuencia esas bolsas quedan expuestas a la osadía de los perros y de los recicladores, quienes esparcen la basura. Pero el mismo no sería tal si los seres humanos actuáramos de otra manera como disminuir la mala práctica que atenta contra el orden y el ornato de nuestra ciudad.

Cabe resaltar que se dio a conocer la Ordenanza Municipal 003-2008- MPT, donde la multa por el arrojo de basura en la vía pública es de s/360.00 a s/ 1260.00 nuevos soles.

Así mismo se llegó a realizar una marcha de sensibilización con los alumnos de la I. E. Municipal para concientizar a los vecinos aledaños sobre el manejo adecuado de residuos sólidos e incentivando el cambio de conducta de los ciudadanos.













www.segat.gob.pe www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

SEGAT SENSIBILIZA A VECINOS Y COMERCIANTES EN LA AV. VALLEJO

Se les orienta a sacar sus residuos sólidos a la hora que pasa el camión recolector

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) a través del personal de la Sub gerencia de Calidad Ambiental viene desarrollando actividades de concientización y sensibilización que conlleven a la solución de problemas ambientales de nuestra ciudad, esto es por celebrarse el Día de la Tierra, esta sensibilización se viene desarrollando durante la semana, esta vez le tocó sensibilizar toda la Av. Vallejo.

Marcha por la Tierra

Con la colaboración de los docentes y auxiliares del Jardín "Godofredo García", personal del SEGAT realizó una marcha acompañado de niños entusiastas que arengaban "NO BOTEN BASURA", frase que referían la orientación de los vecinos y comerciantes a sacar su basura a la hora que pasa el camión recolector ya que a cualquier hora del día arrojan su basura y no respetan el horario del recojo de basura, las cuales permanecen por lo general muchas horas expuestas a la osadía de los perros y de los recicladores, quienes esparcen la basura.







DATO:

Es importante mencionar que educadores ambientalistas de la Sub Gerencia de Calidad Ambiental dieron a conocer la Ordenanza Municipal 003-2008- MPT, a cada comerciante y vecino de la Av. Vallejo, donde la multa por el arrojo de basura en la vía pública va desde S/360.00 a S/1260.00 nuevos soles.





www.segat.gob.pe www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PIGARS PARA EVALUAR A LOS DISTRITOS DE TRUJILLO

Este jueves 18 de Abril del 2013, en el Auditorio Ecológico del Jardín Botánico, se realizó la Reunión de la Comisión Ambiental de la Provincia de Trujillo (CAMT) con la finalidad de conformar el Comité de Evaluación del Plan Integral Gestión de los Residuos Sólidos de la Provincia de Trujillo -PIGARS. Donde de mutuo acuerdo se acordó conformar grupos con diferentes instituciones integrantes de la CAMT como la UCV, UPAO, UNT, DIRESA, Gerencia Regional de Producción, Colegio de Biólogos, y municipalidad Distrital de Víctor Larco y SEGAT para realizar el monitoreo y evaluación del PIGARS correspondiente al 2012 a los diferentes distrito de nuestra provincia por diferentes instituciones.













www.segat.gob.pe www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

ATROPELLAN A TRABAJADOR DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL SEGAT

Un trabajador del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) que realiza labores de limpieza pública fue atropellado por un conductor de servicio público que se encontraba en presunto estado de ebriedad.

El hecho ocurrió en horas de la mañana (5:40am) cuando Carlos Martínez Herrera (55) realizaba como de costumbre su trabajo de recolección de los residuos sólidos en la compactadora N° 27 a la altura de la avenida La Marina cerca del terminal de transporte de la empresa Erick el Rojo, sin imaginar que sería embestido por el vehículo de placa T1S-214. Hasta el lugar llegaron miembros del cuerpo general de bomberos para auxiliar al trabajador edil, detectando fracturas y lesiones sobre todo en la tibia y peroné por lo que Carlos Martínez fue trasladado de inmediato hasta el servicio de emergencia del Hospital Belén de Trujillo.

El conductor del vehículo tras lo ocurrido, fue trasladado a la comisaria de Ayacucho a rendir su manifestación y pasar el respectivo dosaje etílico.

DATO:

Personal del área de recursos humanos y asesoría legal del SEGAT viene brindando el apoyo correspondiente para la pronta recuperación del colaborador de nuestra institución así como también se establezca la sanción administrativa y penal al mal conductor.









www.segat.gob.pe www.sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT



FELIZ CUMPLEAÑOS PARA NUESTROS AMIGOS SEGATINOS



Gerencia General: 42 72 50 Administración: 42 72 54 Unidad de Fiscalización y Control: 42 72 27 Gerencia Ambiental: 42 72 09 Av. Prolong. Cesar Vallejo S/N Urb. La Rinconada